

Su presidenta, Carolina Lizárraga, realizó actividades en el sur del país

COMISIÓN DE LA MUJER VISITA COMISARÍA DE MAJES-AREQUIPA Y DIALOGA CON TRABAJADORAS AGRARIAS

Con el mandato de conocer la realidad de las condiciones de vida y trabajo, así como los servicios para prevenir la violencia contra las mujeres en Arequipa, la presidenta de la Comisión de la Mujer y Familia Carolina Lizárraga Houghton (Partido Morado) realizó una visita de trabajo en la provincia de Majes, Arequipa.

“Visitamos la Comisaria de Familia del distrito de Majes, provincia de Caylloma (Arequipa). El responsable de la Comisaría nos señaló su preocupación por los altos índices de violencia y la necesidad de fortalecer a esta dependencia policial con equipamiento logístico, mayor número de efectivos policiales y de unidades de transporte para realizar con mayor efectividad la supervisión de las medidas de protección a favor de las mujeres”, sostuvo la parlamentaria.

Explicó que también sostuvo una reunión con un grupo de mujeres que trabajan en el sector agrario, para conocer directamente sobre las condiciones en que realizan sus labores.

Lizárraga Houghton señaló que se recogieron testimonios sobre las dificultades que enfrentan para acceder al agua de consumo humano, obtener préstamos para el agro con intereses más bajos, derecho a la salud de calidad e infraestructura para riego.

Además, las trabajadoras agrarias manifestaron en la reunión –que se realizó en la Casa de la Cultura en el distrito de Majes- que el hospital de EsSalud es pequeño y no cuentan con la atención oportuna durante el embarazo, accidentes o alguna enfermedad, precisó.

“Debido a la situación de las entidades públicas regionales y demandas legítimas de las niñas, mujeres y agricultoras en Arequipa, gestionaremos ante el Ministerio de la Mujer la atención de las demandas, como ya se hizo anteriormente en el caso de las trabajadoras de la agroexportación de Ica, y derivaremos otras propuestas a las autoridades pertinentes”, aseveró la congresista.

Arequipa, 16 de enero de 2021.